



Factura: 002-002-000040283

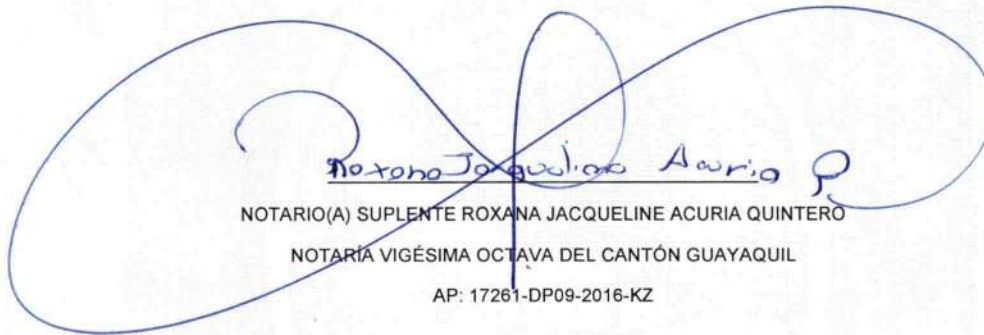


20170901028D00153

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20170901028D00153

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 9 DE ENERO DEL 2017, (9:56).



NOTARIO(A) SUPLENTE ROXANA JACQUELINE ACURIA QUINTERO
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AP: 17261-DP09-2016-KZ



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2016.12.23 17:29:43 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA



Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

558428/2016 (0) DE FECHA 23/12/2016

QUE LA SOCIEDAD

GODWIN ENTERPRISES S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 439228 (S) DESDE EL MARTES, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2003

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JOSÉ EUGENIO SILVA RITTER

SUSCRIPTOR: LESLIE BARKEMA DE GIRON

DIRECTOR: JOSÉ E. SILVA R.

DIRECTOR: MARTA DE SAAVEDRA

DIRECTOR: DIANETH M. DE OSPINO

PRESIDENTE: JOSÉ E. SILVA R.

TESORERO: MARTA DE SAAVEDRA

SECRETARIO: DIANETH M. DE OSPINO

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ES DE DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS (\$10,000.00) DIVIDIDO EN CIENTO (100) ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIENTO DÓLARES (\$100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES PUEDEN SER EXPEDIDAS EN FORMA NOMINATIVA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

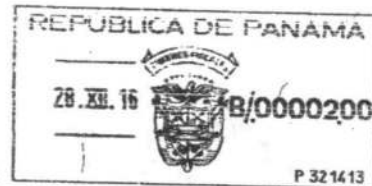
ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 23 DE DICIEMBRE DE 2016 A LAS 03:56 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401131067





APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1 País: PANAMÁ

2 presente documento Público

3 Ha sido firmado por

Eduardo G. Robles

4 quién actúa en calidad de:

Certificador

5 y está revestido del sello/timbre de:

Reto Publico

CERTIFICADO

6. EN PANAMÁ

6. el 29 DIC 2016

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

7 Bajo el número:

2016-161103

10 Firma:

Conrado



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido

Es conforme al original exhibido
Lo Certifico: 09 ENE 2017
Guayaquil



Roxana Acuña Quintero
Ab. Roxana Acuña Quintero
NOTARIA SUPLENTE (DESIMAOCTAVA)
CANTÓN GUAYAQUIL

Año 9